

64
sesenta y
cuatro

FUNCIÓN JUDICIAL



157501006-DFE

Juicio No. 17981-2021-00680

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, jueves 2 de septiembre del 2021, a las 08h04.

Agréguese al proceso el escrito presentado por el doctor Wilson Bolívar Guevara Pazmiño, en calidad de delegado de la magíster Ruth Patricia Arregui Solano, Superintendente de Bancos; quien interpone Acción Extraordinaria de Protección. En atención al mismo, de conformidad con lo establecido en el Art. 94 de la Constitución de la República del Ecuador, y dejándose copias certificadas de las actuaciones de la Sala Penal, remítase de inmediato las actuaciones constantes en originales dentro de la Instancia No. 17981-2021-00680, a la Corte Constitucional. Oficiese a la Unidad Judicial de Familia Mujer Niñez y Adolescencia con sede en la parroquia Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, judicatura en la que reposan los cuadernos correspondientes al presente proceso, a fin de que en el término de cuarenta y ocho horas, remitan el proceso a la Secretaría General de la Corte Constitucional. Notifíquese exclusivamente a los correos electrónicos señalados.- Notifíquese.-

MUÑOZ MORENO DILZA VIRGINIA

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA(PONENTE)

BURBANO JATIVA ANACELIDA

JUEZA DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

GRIJALVA CHACÓN ELSA PAULINA

JUEZ DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
DILZA VIRGINIA
MUÑOZ MORENO
C=EC
L=QUITO
CI
1703712983

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
ELSA PAULINA
GRIJALVA CHACÓN
C=EC
L=QUITO
CI
1801858836

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
ANACELIDA
BURBANO JATIVA
C=EC
L=QUITO
CI
1711113975

16
señete y
cinco



157592567-DEF

FUNCIÓN JUDICIAL

En Quito, jueves dos de septiembre del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciséis horas y cuarenta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A. en el casillero No.3776, en el casillero electrónico No.1703587988 correo electrónico jgonzalogarzon@yahoo.com, eborja35consultorlegal@yahoo.com. del Dr./Ab. JOSE GONZALO GARZON JACOME; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.0503342578 correo electrónico cheredia@pge.gob.ec, wguevara@superbancos.gob.ec, procuraduriajudicial@superbancos.gob.ec, vcharpantier@superbancos.gob.ec. del Dr./Ab. CARLOS DAVID HEREDIA SALAZAR; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200 en el correo electrónico alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR en el casillero electrónico No.1707876312 correo electrónico vcharpantier@sbs.gob.ec, vcharpantier@superbancos.gob.ec, procuraduriajudicial@superbancos.gob.ec. del Dr./Ab. CHARPENTIER FIALLO VIOLETA; SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR en el casillero No.954, en el casillero electrónico No.0200402378 correo electrónico wilsonb.guevarap@hotmail.com, wguevara@superbancos.gob.ec, wguevara@superbancos.gob.ec, procuraduriajudicial@superbancos.gob.ec. del Dr./Ab. WILSON BOLIVAR GUEVARA PAZMIÑO; Certifico:

ANDRADE SAETEROS LUIS HERNAN

**SECRETARIO DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE
PICHINCHA**

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

Firmado por
LUIS HERNAN
ANDRADE
SAETEROS
C=EC
L=QUITO
CI
0300641859

